



GUÍA DOCENTE 2026-2027
PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

Titulación

Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento

Código

8495

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Prácticas tuteladas en empresas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / 2º semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

9



7. Competencias // Resultados de aprendizaje

Conocimientos o contenidos:

- CC02. Conocer enfoques multidisciplinares relacionados con la información de sostenibilidad, incluyendo principios de economía circular, ciencias ambientales y responsabilidad social corporativa. *
- CC03. Conocer el contexto institucional que permite comprender la evolución del marco regulatorio y su conexión con las prácticas organizacionales, la ética empresarial y la contabilidad para la sostenibilidad. *
- CC04. Conocer las prácticas, normativas y estándares sobre aspectos contables y de responsabilidad social corporativa relevantes para la elaboración y revisión de información de sostenibilidad. *
- CC07. Conocer los procesos de gestión de la información de sostenibilidad, incluyendo metodologías de recopilación, tratamiento, control y aseguramiento de datos sobre sostenibilidad. *
- CC08. Conocer los principios, la estructura y los enfoques metodológicos de los estándares de sostenibilidad. *
- CCOP01. Conocer técnicas para la recopilación, análisis y revisión de información de sostenibilidad. *
- CCOP02. Conocer enfoques de trabajo multidisciplinares relacionados con la información de *
sostenibilidad, incluyendo principios de economía circular, ciencias ambientales, responsabilidad social corporativa. *

Habilidades o destrezas:

- HD02. Integrar conocimientos de diferentes disciplinas (economía, gestión de empresa, ciencias ambientales, ciencias sociales) para analizar, interpretar y comunicar información sobre sostenibilidad. *
- HD03. Analizar y evaluar la trascendencia que el contexto institucional (derecho positivo, soft-law o reguladores privados) tiene en el desarrollo de la información de sostenibilidad. *
- HD04. Elaborar, interpretar y asegurar informes de sostenibilidad, garantizando su alineación con normativas contables y principios de responsabilidad social corporativa. *
- HD07. Supervisar, evaluar y participar de forma óptima en el diseño y gestión de los procesos para la elaboración y revisión de la información de sostenibilidad, garantizando su trazabilidad y fiabilidad. *
- HD08. Implementar procedimientos de reporte de información de sostenibilidad basados en la correcta aplicación de estándares reconocidos. *
- HDOP01. Aplicar herramientas específicas para la gestión de la información de sostenibilidad. *
- HDOP02. Contribuir de forma eficaz al trabajo de equipos multidisciplinarios para la recopilación, análisis y revisión de información de sostenibilidad. *

Competencias:



- CP02. Integrar conocimientos multidisciplinares en el ámbito de la información de sostenibilidad. *
 - CP03. Identificar y entender los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo las organizaciones, el marco legal, ético, social y medioambiental, y la profesión contable. *
 - CP04. Integrar aspectos prácticos y teóricos vinculados con la contabilidad y la responsabilidad social corporativa para la elaboración y revisión de la información de sostenibilidad. *
 - CP07. Diseñar, gestionar y coordinar los procesos de elaboración, gestión y revisión de la información de sostenibilidad en las organizaciones. *
 - CP08. Entender los requerimientos y aplicar de manera eficaz los estándares y guías existentes para la elaboración de información de sostenibilidad. *
 - CPOP01. Gestionar la producción y la revisión de información de sostenibilidad a nivel organizativo. *
 - CPOP02. Colaborar de manera eficaz en equipos multidisciplinares para la elaboración y revisión de la información de sostenibilidad. *
- * Resultado de aprendizaje de sostenibilización curricular

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Ser capaz de relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos a una actividad profesional dentro del ámbito de la información de sostenibilidad y aseguramiento. - Saber identificar y buscar información para la toma de decisiones en la realidad empresarial. - Entender el trabajo que realiza, responsabilizarse de su ejecución y aportar ideas y soluciones. - Comprender la estructura organizativa de la empresa en la que realiza las prácticas y adaptarse al entorno de trabajo de la misma. - Aprender a trabajar en grupo. - Capacidad de comunicar y fundamentar sus opiniones a todos los niveles de la organización.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Prácticas tuteladas en empresas Contenidos El contenido de las prácticas se centrará en el ámbito de la información de sostenibilidad y el aseguramiento, permitiendo al estudiantado conocer la práctica profesional y el entorno en el que ésta se desarrolla. De los 9 créditos ECTS que componen la asignatura, la carga correspondiente a 8,4 créditos ECTS (210 horas) corresponde a la actividad formativa AFOP01. Prácticas presenciales. La carga restante corresponde a la actividad formativa AFOP02. Tutorías virtuales de prácticas (0,4 créditos ECTS) y AFOP03. Memoria de prácticas (0,2



créditos ECTS).

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8495&auth=SAML

9. Calendarios y horarios:

Según lo acordado con la empresa y quede reflejado en el Convenio firmado